



COMITÉ DE AGRICULTURA

28.º período de sesiones

18-22 de julio de 2022

Propuesta para un Día Internacional de la Papa

Resumen

La papa o patata constituye hoy en día uno de los cinco cultivos más importantes del mundo, con una superficie ocupada de más de 20,7 millones de hectáreas en todos los continentes (incluidas las zonas de mayor altitud de los países tropicales), y es consumida habitualmente por miles de millones de personas. Tanto la papa común (*Solanum tuberosum* L.) como sus parientes silvestres presentan una amplia variación genética, con una diversidad de rasgos, no muy utilizados aún. Existen más de 5 000 híbridos, cultivares y variedades locales de papas, muchas de las cuales se circunscriben a la región del Altiplano en América Latina.

La papa tiene una importancia mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición, y los productores en pequeña escala dependen de su cultivo sostenible para generar ingresos, proteger el medio ambiente y crear equidad social. La papa es uno de los principales cultivos básicos que se beneficiarían de iniciativas de promoción con objeto de aprovechar su potencial de cara al cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los siguientes: ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 2: Hambre cero; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 12: Producción y consumo responsables; ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres, y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se propone la celebración de un Día Internacional de la Papa para rendir homenaje a este cultivo y llamar la atención sobre cuestiones críticas en la cadena de producción, al tiempo que se asegura su contribución a la agricultura sostenible y al logro de los ODS.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- *examinar* la propuesta formulada por el Gobierno del Perú para que las Naciones Unidas establezcan la celebración de un Día Internacional de la Papa y *brindar* la orientación que estime oportuna;
- *hacer suyo* el proyecto de resolución de la Conferencia adjunto en el Anexo A y someter la propuesta a la aprobación del Consejo de la FAO en su 171.º período de sesiones con miras a su aprobación final por la Conferencia de la FAO en su 43.º período de sesiones y su posterior presentación a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Jingyuan Xia
Director

División de Producción y Protección Vegetal (NSP)
Tel.: +39 06570 56988

I. Antecedentes

1. El cultivo de la papa o patata (*Solanum tuberosum* L.) comenzó hace 8 000 años en los Andes sudamericanos, concretamente en el Altiplano del Perú y el noroeste de Bolivia. Para las culturas prehispánicas, la papa era vital en la alimentación de la población y todo el mundo tenía acceso a ella.
2. La papa fue introducida en Europa desde Sudamérica a finales del siglo XVI por los españoles. A comienzos del siglo XVII llegó a China y más tarde los portugueses la llevaron a la India. Posteriormente, en el siglo XVIII, la papa llegó a Bhután, Nepal y Filipinas, en el XIX, a África oriental y en el XX, al Cercano Oriente.
3. Actualmente la papa se produce en más de 150 países y se consume en todo el mundo, desempeñando un papel importante en la seguridad alimentaria y la nutrición en numerosos países y constituyendo la base de una vasta industria con diversos tipos de productos elaborados. La papa puede promoverse como un alimento saludable, rico en carbohidratos, antioxidantes y nutrientes que forma parte de una dieta equilibrada complementada con hortalizas y alimentos integrales.
4. La papa se cultiva actualmente en una superficie de más de 20,7 millones de hectáreas, con una producción mundial estimada de 437 millones de toneladas¹, y es consumida por miles de millones de personas como alimento básico.
5. En 2005, la producción de papa en África, América Latina y Asia superó por primera vez la producción de los países desarrollados, lo que demuestra su creciente importancia como fuente de nutrición, empleo e ingresos. Por ejemplo, el desarrollo comercial de las papas autóctonas de la zona andina (especialmente el Perú), en la que actualmente se comercializan productos frescos y elaborados tanto para el mercado nacional como para los mercados internacionales, va en aumento. Esto proporciona una fuente significativa de ingresos para los agricultores en pequeña escala.
6. Aunque la papa cultivada pertenece a una sola especie botánica (*Solanum tuberosum* L.), existen varios miles de variedades mejoradas y más de 150 parientes silvestres con una considerable diversidad genética y rasgos únicos, como diferentes tamaños, formas, colores, texturas, cualidades y sabores de los tubérculos. Los agricultores conservan su vasta biodiversidad en bancos de germoplasma de última tecnología como el Centro Internacional de la Papa (CIP) en el Perú, donde se aplica una estrategia de conservación que combina métodos *in situ* (en hábitats naturales y campos de los agricultores) y *ex situ* (bancos de germoplasma).
7. En reconocimiento de la importancia mundial de la papa, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2008 el Año Internacional de la Papa para sensibilizar sobre la necesidad de promover la investigación y el desarrollo de una producción sostenible en países de ingresos bajos y medios.
8. Varios países ya celebran la papa para resaltar la necesidad de su producción y consumo sostenibles como componente clave de las identidades nacionales, la seguridad alimentaria y las versatilidades gastronómicas.
9. Para el Perú, la papa representa un cultivo muy importante, con un consumo por habitante de más de 90 kg al año, el más elevado de América Latina. Esta es una de las razones por las que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) del Perú ha venido liderando la celebración del Día Nacional de la Papa desde 2005. Este acontecimiento congrega a diferentes actores de la cadena de la papa: agricultores, que han modernizado su cultivo; organizaciones de productores, que están seleccionando y clasificando su producción en el campo con equipos tecnológicos locales; estibadores; comerciantes mayoristas, y empresas privadas que desean invertir en el desarrollo de productos elaborados y de autoservicios que distribuyen ahora ampliamente variedades de papas nativas. Existen también otras iniciativas, como las escuelas de cocina en las que se realizan investigaciones culinarias sobre papas nativas, restaurantes que ofrecen una serie de platos basados en las diferentes variedades de papas, instituciones públicas y privadas que han creado servicios de apoyo en función de la demanda y, en consecuencia, consumidores que buscan y encuentran productos de calidad con una mayor diferenciación comercial.

¹ FAOSTAT. 2020.

10. La contribución de las papas al suministro mundial de alimentos va en aumento, ya que en los últimos 30 años el consumo de papas se ha duplicado con creces. Asia se acerca rápidamente hoy a Europa como principal productor mundial: Bangladesh, China y la India están aumentando su producción y expandiendo sus superficies de cultivo. África ha experimentado asimismo un aumento de la superficie destinada al cultivo de la papa desde 1990. La agricultura de la papa se asocia con emisiones más bajas de gases de efecto invernadero en comparación con otros cultivos principales y, por consiguiente, puede considerarse una opción climáticamente inteligente, dado que el rendimiento previsto aumenta con la adaptación al cambio climático.

II. Justificación del establecimiento de un Día Internacional de la Papa

11. Considerando el papel fundamental de la papa para la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales, así como para la generación de ingresos, y la necesidad de los agricultores en pequeña escala y de los actores de las cadenas de valor de contar con prácticas sostenibles para velar por la protección ambiental y la equidad social, es importante capitalizar el éxito del Año Internacional de la Papa, celebrado en 2008, para crear conciencia a escala mundial mediante el establecimiento de un Día Internacional de la Papa anual.

12. La finalidad del Día Internacional de la Papa sería aumentar la sensibilización acerca de cuestiones de importancia crítica relacionadas con la producción sostenible y la estabilidad de las cadenas de valor, incluida la disponibilidad de agua y fertilizantes. Las celebraciones anuales podrían comprender diversas iniciativas, como la producción de materiales de promoción, publicaciones técnicas, documentales, festivales, demostraciones sobre el terreno, seminarios web y otras actividades internacionales, regionales y nacionales, así como la promoción de redes regionales o mundiales. Además, cada año se podría centrar la atención en cuestiones clave relacionadas con la producción y la protección vegetal, como los brotes de nematodo del quiste de la papa, el tizón tardío de la papa o la bacteria *Ralstonia*, así como en cuestiones nutricionales y otras cuestiones conexas, y en la promoción de recetas apropiadas para proteger el contenido nutricional de la cocina basada en la papa.

III. Mecanismo de ejecución

13. Los Miembros de la FAO celebrarán el Día Internacional de la Papa con el apoyo de la División de Producción y Protección Vegetal (NSP) de la FAO y en colaboración con otras divisiones técnicas, oficinas y centros especializados pertinentes de la FAO. Para su celebración, desempeñará un papel crucial la participación de instituciones científicas y académicas, de la industria de la papa, así como de productores y de otras organizaciones internacionales.

14. Cada año la celebración tendrá un foco temático, como, por ejemplo, los desafíos para la producción sostenible de la papa y el aumento eficiente de la productividad, la disponibilidad, el consumo, la elaboración, el desarrollo de productos y la asequibilidad, promoviendo al mismo tiempo sistemas que utilicen la gran variedad genética y la diversificación con otras especies de elevado valor económico y nutricional.

15. La propuesta de proclamación de un Día Internacional de la Papa, liderada por el Gobierno del Perú, ya ha recibido el apoyo del Reino de Bélgica, la República Popular China, la República de Irlanda y las provincias del Canadá.

Anexo A**Proyecto de resolución de la Conferencia**

Recordando que el Año Internacional de la Papa, celebrado en 2008, contribuyó a aumentar la sensibilización acerca del papel de la papa en la agricultura, la economía y la seguridad alimentaria mundial;

Reconociendo que la papa representa una de las contribuciones más importantes de la región andina al conjunto del mundo, al ser uno de los cinco principales cultivos alimentarios consumidos en el planeta, coadyuvando a la seguridad alimentaria;

Reconociendo que la producción en pequeña escala de papas contribuye en gran medida a la conservación y utilización de la biodiversidad y sustenta los esfuerzos por reducir el hambre, la malnutrición y la pobreza;

Recordando la urgente necesidad de sensibilizar sobre la contribución de la papa como un inestimable recurso alimentario y como un generador de ingresos para las familias y los productores rurales, con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas fijados en la Agenda 2030;

Confiando en que tal iniciativa crearía una amplia oportunidad de debate para evaluar los problemas y la dinámica de la producción sostenible de papa en pro de la transformación de los sistemas agroalimentarios;

Reconociendo la importancia decisiva del cultivo de este tubérculo para el desarrollo agrícola, desde la fase de preproducción, producción, comercialización, valor añadido y promoción de su consumo, resaltando la conservación de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la nutrición, así como el establecimiento de normas;

Recalcando que los costos de las actividades relacionadas con la celebración del Día Internacional de la Papa se sufragarían con contribuciones voluntarias, incluidas contribuciones del sector privado;

Solicita al Director General que presente esta resolución al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas con fines de información;

Solicita a los Estados Miembros de la FAO que adopten las medidas oportunas para asegurarse de que la resolución para la celebración del 30 de mayo como Día Internacional de la Papa se considere en los próximos períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, según proceda.